CASAMAR ECUADOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS INANCIEROS

Correspondiente al periodo terminado al 31 de diciembre del 2019

A) NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NOTA 1 - ENTIDAD, OBJETO SOCIAL Y CAMBIOS EN LOS NEGOCIOS

CASAMAR ECUADOR S.A.

La Compañía fue constituida mediante escritura pública que autorizo el notario sexto del cantón Guayaquil el 09 de febrero de 1993 debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 15 de marzo de 1993, con el nombre de "Redes Super 7" con un capital social de 2 millones de sucres; mediante escritura pública el día 9 de diciembre de 1994 se realiza una reforma a los estatutos, aumento de capital a 3 millones de sucres y cambio de denominación social a "Casamar S.A"; El accionista único de la compañía conforme consta del Acta Memoria de Accionistas Único de la compañía de fecha 8 de octubre de 1997 resolvió cambiar la denominación de la compañía a "Casamar Ecuador S.A"; a los 26 días del mes de julio de 1999 se realiza un nuevo aumento de capital quedando en 4millones ochocientos treinta y dos mil sucres.

Con fecha 14 de agosto del 2002 se realiza la conversión de sucres a dólares quedando el capital social en 193.280 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en cuatro millones ochocientos treinta y dos mil acciones ordinarias y nominativas de un valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América.

Su actividad principal es Importación, Fabricación, exportación, comercialización de redes y artículos para la pesca. Sus principales accionistas son empresas domiciliadas en Estados Unidos de América.

RUC: 0991268057001

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio 2019 se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, los mismos que fueron aprobados por la Junta General de Socios celebrada el 25 de febrero del 2020.

NOTA 3 - PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Los estados financieros adjuntos están preparados de conformidad con las reglas y prácticas emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, y las normas tributarias del Servicio de Rentas Internas.

A continuación se describen las principales políticas y prácticas contables que la Empresa ha adoptado

Sistema de Causación

Para el reconocimiento de los hechos financieros, económicos y sociales se aplica la base de causación; los costos y gastos, se contabilizan cuando se han perfeccionado las transacciones con terceros y se han adquirido derechos u obligaciones o cuando han ocurrido hechos económicos que pueden influir en la estructura de los recursos de la entidad.

Unidad monetaria

De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Empresa para las cuentas de Estado Financieros es el dólar americano.

Efectivo y equivalentes de efectivo

Representa los recursos en caja y bancos y las inversiones temporales de alta liquidez con vencimiento igual o inferior a tres meses.

Obligaciones laborales y pensiones de jubilación

Las obligaciones laborales se contabilizan mensualmente y se ajustan al fin de cada ejercicio con base en las disposiciones legales y en la convención laboral vigente.

El IESS, reciben aportes de la Empresa y de sus trabajadores para asumir la mayor parte del pasivo por pensiones de jubilación a favor de éstos últimos. El pasivo por aportes directamente a cargo de la Empresa se contabiliza en provisión y luego son cargados directamente a resultados.

Reconociciento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos provenientes de la venta de bienes o del servicio prestado, se causan mensualmente y se ajustan cuando el servicio es facturado. Los costos y gastos se registran con base en el sistema de causación.

Participación de trabajadores

La compañía reconoce en sus estados financieros un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores sobre las utilidades de la Entidad. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades liquidas o contables de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el saldo de la cuenta incluye lo siguiente:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|-------------------------------|-------------|-------------|
| Caja | | 500 |
| Banco Pacifico No. 4463250 | 1,014 | 4,859 |
| Banco Pacifico No. 6325963 | 33 | 178 |
| Banco Pichincha No 3168033304 | 384 | 8,578 |
| Banco Guayaquil No. 14027220 | 0 | 455 |
| TOTAL | 1,431 | 14,570 |

Las instituciones financieras con las cuales opera la Compañía a cierre del 2019 y 2018 tienen la siguiente calificación de riesgo:

Entidad financiera Calificación

Banco Pichincha S.A.

AAA-/AAA
Banco Pacifico

AAA-/AAA-

AAA: La situación de la institución financiera es muy fuerte y tiene una sobresaliente trayectoria de rentabilidad, lo cual se refleja en una excelente reputación en el medio, muy buen acceso a sus mercados naturales de dinero y claras perspectivas de estabilidad.

5. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES

Los Documentos y cuentas por cobrar - Clientes que se revelan se clasifican como activos financieros que se miden al costo amortizado para aquellos vencimientos superiores a 365 días. Todos los saldos son clasificados como activos corrientes.

Al determinar la recuperabilidad de una cuenta por cobrar Cliente, la Compañía considera cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta a partir de la fecha en que se otorgó inicialmente el crédito hasta el final del período sobre el que se informa. La Administración de la Compañía considera que la concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de Clientes es razonablemente dispersa e independiente, además que sus ventas son realizadas a empresas reconocidas en el país.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, no se realizó la provisión para cuentas incobrables debido a que la Administración considera que la cartera no tiene riesgo de incobrabilidad.

Un detalle de la cuenta por cobrar Clientes es como sigue:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|----------|-------------|-------------|
| Clientes | 209,868 | 207,705 |
| TOTAL | 209,868 | 207,705 |

Al 31 de diciembre de 2019 el detalle de las cuentas por cobrar clientes es como sigue:

| <u>CLIENTES NACIONALES</u> | |
|--|---------|
| B&B TUNE_SUPPLIERS S.A. | 44,227 |
| BIOMARINA S.A. | 39,820 |
| LOGISTICA ATUNERA LOGIATUN S.A. | 16,678 |
| MANACRIPEX CIA LTDA | 8,347 |
| PESCIMERA S.A. | 9,249 |
| PESQUERA MILENKA C S.A. | 14,082 |
| PESQUERA UGAVI SA | 22,784 |
| PROBRISA S.A. | 356 |
| UNIOCEAN S.A | 23,742 |
| <u>CLIENTES DEL EXTERIOR</u> | |
| CRISTINA FISHING CO LLC | 13,007 |
| INDUSTRIA DEL GOLFO DE PESCADOS Y CAMARONES SA | 15,522 |
| MAYTE BUSINESS S. A. | 2,053 |
| TOTAL | 209,868 |

| | <u> 2019</u> | <u> 2018</u> |
|--------------------------------------|--------------|--------------|
| Anticipos a proveedores locales (1) | 9,401 | 2,062 |
| Anticipos a proveedores del exterior | | 5,000 |
| Garantías de arriendos | 6,257 | 7,357 |
| Prestamos trabajadores | 607 | 7 |
| Gastos pagados por anticipados (2) | 785 | 4,293 |
| Valores por liquidar (3) | 10,721 | |
| TOTAL | 27,771 | 18,719 |

(1) Los anticipos a proveedores son compensados al momento que reciben la factura y la terminación formal de los trabajos contratados, a continuación un detalle:

| TOTAL | 9,401 |
|-------------------------------------|-------|
| SINDICATO DE CHOFERES PROF DE MANTA | 138 |
| HURTADO SALTOS MIGUEL ANGEL | 8,505 |
| JOSEPH PARISI | 500 |
| BEDOYA VELASCO MARCO VINICIO | 198 |
| NUCOPSA S.A. | 60 |

(2) Pertenece a seguros contratados según el siguiente detalle:

Póliza de Cumplimiento Póliza de Responsabilidad Civil Póliza de Responsabilidad Patronal

(3) Valores pendientes de liquidar por nacionalización de maquila.

6. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2019 los saldos que componen el inventario se detallan a continuación:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|---------------------------|-------------|-------------|
| Redes | 15,236 | 47,778 |
| Sogas | 23,758 | 44,099 |
| Hilos | 13,048 | 43,795 |
| Mercadería Disponible | 15,141 | 24,353 |
| Flotadores | 5,762 | 5,762 |
| Químicos | 1,233 | 3,393 |
| Artículos Varios | | 374 |
| Cables | | 156 |
| Importaciones en tránsito | 57 | |
| TOTAL | 74,235 | 169,709 |

Los saldos antes expuestos representan las existencias al cierre del periodo, certificadas por la Compañía mediante los conteos físicos.

7. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO, NETO

Composición:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|------------------------|-------------|-------------|
| Equipos de Oficina | 10,952 | 10,952 |
| Maquinarias y Equipos | 223,888 | 176,012 |
| Muebles y Enseres | 70,115 | 29,219 |
| Equipos de Computación | 15,394 | 15,220 |
| Vehículos | | 60,882 |
| Herramientas | 3,708 | 3,708 |
| Mejoras y Adecuaciones | 45,967 | 45,967 |
| | 370,024 | 341,960 |
| Depreciación acumulada | (199,230) | (298,175) |
| | 170,794 | 43,785 |

El movimiento de Propiedad planta y equipo correspondiente al año 2019 es el que se detalla a continuación.

| Descripción | Saldo al 31/12/2018 | Adiciones | Egreso por Transferen cias o Ventas | Saldo al 31/12/2019 | Años vida Útil |
|-------------------------------|------------------------|-----------|--|------------------------|-------------------|
| DEPRECIABLES | | | | | |
| Adecuaciones y Mejoras | 45,967 | | | 45,967 | |
| Maquinarias y Equipos | 176,012 | 47,876 | | 223,888 | 10 |
| Vehículos | 60,882 | | 60,882 | 0.00 | 5 |
| Equipo de Oficina | 10,952 | | | 10,952 | 10 |
| Muebles y Enseres | 29,219 | 40,896 | | 70,115 | 10 |
| Equipos de Computación | 15,220 | 174 | | 15,394 | 3 |
| Herramientas | 3,708 | | | 3,708 | |
| SUBTOTAL | 341,960 | | | 370,024 | |
| DEPRECIACION ACUMULADA | (298,175) | | | (199,230) | |
| PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO | 43,785 | | | 170,794 | |

8. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

Composición:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|-------------------------------------|-------------|-------------|
| Proveedores (1) | 403,884 | 322,270 |
| Otras cuentas por pagar (2) | 36,200 | 59,780 |
| Impuesto y contribuciones (nota 11) | 218 | 276 |
| TOTAL | 440,302 | 382,326 |

a. Las cuentas por pagar comerciales tienen vencimientos corrientes entre 30 y 45 días y no generan intereses, sin embargo, existen proveedores con los que se mantienen convenios especiales, la empresa no entrega garantías con documentos con sus proveedores, a continuación un detalle de las mismas.

PROVEEDORES NACIONALES

| 35,640 |
|--------|
| 26,864 |
| 16,459 |
| 15,219 |
| 11,880 |
| 9,890 |
| 1,938 |
| 1,688 |
| 1,000 |
| 800 |
| 775 |
| 650 |
| 580 |
| 554 |
| 550 |
| 538 |
| 215 |
| 189 |
| 127 |
| -39 |
| |

PROVEEDORES DEL EXTERIOR

KING CHOU MARINE TECHOLOGY CO. LTDA. 229,691
FIBRAS MARINAS S.A. 48,677
TOTAL 403,884

b. Las otras cuentas por pagar están compuestas por los siguientes saldos:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|----------------------------|-------------|-------------|
| Sobregiro contable | | 49,634 |
| Cuentas por pagar IESS (*) | 24,910 | 9,940 |
| Otras cuentas por pagar | 650 | 206 |
| Sueldos por pagar | 10,640 | |
| TOTAL | 36,200 | 59,780 |

(*) Corresponde a planillas pendientes de pago al IESS de aportes, prestamos, fondos de reservas desde el mes de septiembre.

9. IMPUESTOS

9.1 Activos v pasivos por impuestos corrientes

Un resumen de los activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

| Activos por impuestos corrientes: | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|------------------------------------|--------------|-------------|
| Retenciones de impuesto a la renta | 25,611 | 16,883 |
| Crédito Tributario IVA | 10,995 | 9,560 |
| Total | 36,606 | 26,443 |
| | <u> 2019</u> | 2018 |
| Pasivos por impuestos corrientes: | | |
| Retención en la fuente Renta | 218 | 235 |
| Retenciones en la fuente del IVA | | 41 |
| Total | 218 | 276 |

9.2 Impuesto a la renta corriente reconocidos en resultados

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Durante el año 2018 y 2019, a Compañía registró como gasto de impuesto a la renta US\$0.00 ya que en ambos años se obtuvo una perdida.

a) Situación Fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración de Impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias. La compañía no tiene abierta ninguna una fiscalización.

b) Impuesto al Valor Agregado (IVA) -

Debido a la naturaleza de la Compañía, este impuesto se grava al valor de la transferencia de los servicios prestados por la Compañía en todas sus etapas a la tarifa del 12% calculado en base a los precios de venta (valor total de la factura a su Cliente), que incluye los costos y gastos imputables al precio.

c) Conciliación del resultado contable – tributario

La determinación de la utilidad gravable para el cálculo del impuesto a la renta corriente al 31 de diciembre de 2019 y 2018 respectivamente, es como sigue:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|--|-------------|-------------|
| Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta | -193,227 | -64,250 |
| 15% Participación trabajadores | | |
| Gastos no deducibles | 78,933 | 974 |
| | | |
| Utilidad gravable | -114,294 | -63,276 |
| | | |
| Tasa de impuesto | 25% | 25% |
| | | |
| Impuesto a la renta causado | | |
| | | |
| Anticipo determinado mayor al impuesto causado | | 11,339 |
| (-) Retenciones en la fuente | -8,728 | -10,801 |
| (-) Crédito tributario de años anteriores | -16,883 | -17,421 |
| (-) Exoneración por leyes especiales | | |
| Impuesto a la renta a favor | -25,611 | -16,883 |
| | | |

d) Precios de transferencia -

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa el Anexo de operaciones con partes relacionadas para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$3,000,000 y aquellos que hayan efectuado operaciones por más de US\$6,000,000 deberán presentar adicional al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencias.

Se incluye como partes relacionadas a empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio del siguiente año conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en su declaración de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos. La Compañía no califica para preparar este estudio. Adicionalmente aquellos contribuyentes con un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravados y que no tengan transacciones con paraísos fiscales o exploten recursos naturales están exentos de la referida normativa.

e) Reformas tributarias –

El 29 de diciembre del 2017 se publicó en el Registro Oficial la Ley para la Reactivación Económica, para que entre en vigencia desde el 1 de enero del 2018, la cual entre otras incluye lo siguiente:

- REFORMAS AL IMPUESTO A LA RENTA DE MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS
- > REFORMAS AL IMPUESTO A LA RENTA
- REFORMAS AL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)
- ➤ REFORMAS AL IMPUESTO A LOS CONSUMOS ESPECIALES (ICE)
- REFORMAS AL IMPUESTO A LA SALIDAD DE DIVISAS (ISD)
- > REFORMAS AL IMPUESTO A LAS TIERRAS RURALES
- ➤ REFORMAS AL IMPUESTO A LOS ACTIVOS EN EL EXTERIOR
- REFORMA A LA ESTABILIDAD TRIBUTARIA DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE LA PRODUCCIÓN COMERCIO E INVERSIONES (COPCI)
- REFORMAS AL CÓDIGO TRIBUTARIO

10.OBLIGACIONES PATRONALES

Obligaciones patronales de corto plazo

Composición:

| | <u> 2019</u> | <u>2018</u> |
|-------------------------|--------------|-------------|
| Beneficios sociales (1) | 49,039 | 40,928 |
| | 49,039 | 40,928 |

a. Representa los derechos a vacaciones anuales, décimos tercero y cuarto sueldos y otras compensaciones laborales reclamadas por los empleados.

11. RESERVA PARA JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus Empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen voluntariamente bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre del 2019 no se ha realizado la actualización del estudio actuarial, los saldos que mantienen al cierre del ejercicio económico de acuerdo al estudio actuarial realizado en el año 2015 son los siguientes:

| | <u> 2019</u> | <u> 2018</u> |
|------------------------------------|--------------|--------------|
| Provisión para jubilación Patronal | 34,915 | 34,915 |
| Provisión para Desahucio | 14,697 | 14,697 |
| TOTAL | 49,612 | 49,612 |

12. PATRIMONIO

(a) <u>Capital Social</u> -

Al 31 de diciembre del 2019, el capital social de la Compañía está representado por 4.832.000 acciones ordinarias y nominativas, con valor nominal de 0.04 ctvs. cada una, de las cuales se encuentran pagados el 100% del valor del capital autorizado. Los accionistas son compañías residentes de Estados Unidos de América.

A continuación, se presenta la composición accionaria al 31 de diciembre del 2019:

| Accionistas | Participación | Valor |
|---------------------------|---------------|------------|
| | % | Nominal |
| Casamar Clean Oceans Inc | 99.99% | 193,279.96 |
| Casamar Manufacturing Inc | 0.01% | 0.04 |
| | 100% | 193,280.00 |

Reformas a la Ley de Compañías en el Ecuador requieren que los representantes legales de las compañías presenten información de los accionistas extranjeros de las compañías con Indicación del dueño de esa compañía, así como de sus directores.

(b) Reserva Legal -

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

(c) Utilidades acumuladas y resultados-

El saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se detalla a continuación:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|---|-------------|-------------|
| Utilidades acumuladas ejercicios anteriores | 318,849 | 394,438 |
| Resultado del Ejercicio | (193,227) | (75,589) |
| | 125,622 | 318,849 |

Ajustes por adopción inicial de las NIIF -

De acuerdo a Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que generaron un saldo acreedor, solo podrá ser capitalizado en el parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

La compañía mantiene al 31 de diciembre del 2019 un saldo por implementación NIIF de \$ (91.682).

13. INGRESOS

Los Ingresos obtenidos durante el periodo 2019 y 2018 se presentan a continuación:

| | <u> 2019</u> | <u> 2018</u> | |
|------------------------------------|--------------|--------------|---|
| Ingresos Operacionales - Bienes | 285,454 | 351,807 | |
| Ingresos Operacionales - Servicios | 405,024 | 485,708 | |
| Otros Ingresos | 42,950 | 12,237 | |
| TOTAL | 733,428 | 849,752 | = |

14. GASTOS POR SU NATURALEZA

Un detalle de los Costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|------------------------------------|-------------|-------------|
| Costo de ventas | 226,013 | 261,691 |
| Sueldos y Salarios | 228,666 | 249,103 |
| Beneficios Sociales | 63,511 | 52,653 |
| Aporte patronal y fondo de reserva | 42,264 | 46,047 |
| Honorarios profesionales | 33,175 | 16,479 |
| Otros beneficios empleados | 7,872 | 6,123 |
| Gasto de depreciación | 5,392 | 4,160 |
| Transporte | 2,532 | 7,350 |
| Combustible y lubricantes | 1,390 | 2,185 |
| Arriendos | 162,688 | 110,954 |
| Suministros y materiales | 1,213 | 2,203 |
| Mantenimiento y reparaciones | 29,563 | 58,230 |
| Gastos de seguros | 5,198 | 9,822 |
| Impuestos, contribuciones y otros | 31,766 | 35,094 |
| Servicios públicos | 8,415 | 7,965 |
| Otros gastos | 75,039 | 38,059 |
| Gastos financieros | 1,958 | 5,885 |
| Total | 926,655 | 914,002 |

15. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑIAS Y PARTES RELACIONADAS

Las operaciones de la compañía, partes relacionadas, accionistas, forman parte de las transacciones no habituales de la compañía en cuanto su objeto y condiciones.

a) Accionistas

Al 31 de diciembre del 2019 el detalle de los accionistas es el siguiente:

| Accionistas | Participación | Valor |
|---------------------------|---------------|------------|
| | % | Nominal |
| Casamar Clean Oceans Inc | 99.99% | 193,279.96 |
| Casamar Manufacturing Inc | 0.01% | 0.04 |
| | 100% | 193,280.00 |

b) Saldos entre partes relacionadas

Al 31 de diciembre del 2019 los saldos entre partes relacionadas son los siguientes

| Nombre | Naturaleza | Origen | | 2018 |
|------------------------------|------------|--------|---------|------|
| Casamar USA Oceans Inc | Deudora | EE. UU | 734,304 | |
| Casamar Internacional Panamá | Acreedora | Panamá | 311,681 | |
| Casamar USA Oceans Inc | Acreedora | EE. UU | 30,750 | |

CASAMAR ECUADOR S.A. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al periodo terminado al 31 de diciembre del 2019.

Los términos y condiciones bajo las cuales se originaron estas operaciones fueron bajo las mismas condiciones de mercado con respecto a terceras personas o no relacionadas, estos saldos no generan intereses y tienen vencimientos mayores de un año.

B) RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

C) PERIODO CONTABLE

Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019.

D) ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LA GERENCIA

El análisis y discusión de la Gerencia en los estados financieros, que describe y explica las principales características de la situación financiera de la empresa, su desempeño financiero.